

INFORME SECRETARIAL. - 24 de noviembre de 2022, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No 0050-2014, con respuesta oficio medidas cautelares.

Sírvase proveer.

La secretaria, CLAUDIA MARCELA LEON RAIKAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., diciembre quince (15), de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, se incorpora la respuesta dada por Banco de Bogotá y Bancolombia a folios 389-391. Se ponen en conocimiento de la parte actora.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ, NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ
Hoy **16 de diciembre** 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 213

CL. CLAUDIA MARCELA LEON RAIKAN Secretaria

Firmado Por:
Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **52bec50032beff63f32eb47e12c34928d7464cccd478733ac734114c41d16f6c**

Documento generado en 15/12/2022 04:09:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>